



RIO GALLEGOS, 28 ABR. 2005

V I S T O:

El Expediente N° 19.136/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Analista RRHH Diego J. D'ANGELO del Banco Santa Cruz S.A., mediante la cual solicita se llame a inscripción de alumnos avanzados de la carrera de Licenciatura en Administración para cubrir UN (1) cargo de pasante externo en dicho Banco;

QUE a Fs. 06 ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Director de Vinculación Tecnológica solicitando autorización para realizar tal llamado a inscripción;

QUE dicho requerimiento se enmarca en el Convenio de Pasantía celebrado oportunamente con dicho Organismo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación de un llamado a inscripción de postulantes alumnos para cubrir UN (1) cargo de pasante externo en el Banco Santa Cruz S.A., por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deben ser estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Administración, los alumnos seleccionados deberán concurrir con el Currículum Vitae, Libreta Universitaria y D.N.I.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección de Vinculación Tecnológica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido , ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

245



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

[Handwritten signature of Dr. Alejandro Sunico]